

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 20 de abril del 2018

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ABIURCORP S.A.**
Ciudad.

Estimados Señores Accionistas:

Habiendo examinado el Balance de Situación al 31 de diciembre del 2017, me permito indicar lo siguiente:

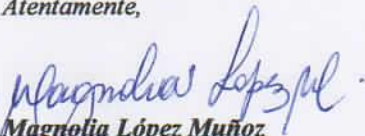
La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la compañía y se expresa una opinión sobre los mencionados estados financieros.

La empresa no ha operado en presente ejercicio económico.

He obtenido la cooperación de los administradores de la empresa quienes me han dado toda la información que he solicitado y la debida explicación porque no operado la empresa.

Respecto a los libros de actas de la Junta General de accionistas, tanto talonarios, Libro de acciones como los Libros de Contabilidad se lleva y se conserva de acuerdo a la conformidad con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y las normas de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


Magnolia López Muñoz
COMISARIO
C.C. 1203271430